

## V. Anuncios

### A. Contratación del Sector Público

#### COMUNITAT VALENCIANA

**18325** *Resolución de la Consellería de Infraestructuras, Territorio y Medio Ambiente, por la que se convoca la Licitación del expediente 2015/01/40, Servicio de limpieza en los locales de parques naturales de la Comunitat Valenciana.*

1. Entidad adjudicadora: Datos generales y datos para la obtención de la información:
  - a) Organismo: Consellería de Infraestructuras, Territorio y Medio Ambiente.
  - b) Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Contratación y Asuntos Generales.
  - c) Obtención de documentación e información:
    - 1) Dependencia: Consellería de Infraestructuras, Territorio y Medio Ambiente.
    - 2) Domicilio: Alicante: Av. Aguilera, 1. Castellón: Av. del Mar, 16. Valencia: Ciutat Administrativa, 9 d'Octubre-Torre 1, calle Castán Tobeñas, 77.
    - 3) Localidad y código postal: Alicante: 03007. Castellón: 12003. Valencia: 46018.
    - 4) Teléfono: Alicante: Tel. 965 936 659. Castellón: Tel. 964 358 121. Valencia: 961208155.
    - 5) Telefax: Fax: 961208501.
    - 7) Dirección de Internet del perfil del contratante: <http://www.cit.gva.es>, <http://www.contratacion.gva.es>.
    - 8) Fecha límite de obtención de documentación e información: 06/07/2015.
  - d) Número de expediente: 2015/01/40.
2. Objeto del contrato:
  - a) Tipo: Servicio.
  - b) Descripción: Servicio de limpieza en los locales de parques naturales de la Comunitat Valenciana.
  - d) Lugar de ejecución/entrega:
    - 1) Domicilio: Parques naturales de la Comunitat Valenciana.
  - e) Plazo de ejecución/entrega: 24 meses.
  - f) Admisión de prórroga: Prorrogable hasta 24 meses.
  - i) CPV (Referencia de Nomenclatura): 90.9.1.9.200-4.
3. Tramitación y procedimiento:
  - a) Tramitación: Ordinaria.
  - b) Procedimiento: Abierto con adjudicación a la oferta económicamente más ventajosa, en función de varios criterios.
  - d) Criterios de adjudicación: Los que se indican en la cláusula 5.ª del pliego de cláusulas administrativas particulares.
4. Valor estimado del contrato: 436.800,00 euros.
5. Presupuesto base de licitación:
  - a) Importe neto: 218.400,00 euros. Importe total: 264.264,00 euros.
6. Garantías exigidas. Provisional (importe): Los licitadores quedan dispensados de la prestación de la garantía provisional de conformidad con el Acuerdo del

Consell de 26-03-2010. No obstante, en caso de retirada injustificada de la oferta, éstos deberán indemnizar a la Administración por importe igual al 2% del presupuesto de licitación.. Definitiva (%): 5.

7. Requisitos específicos del contratista:
  - b) Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional: Los licitadores acreditarán su solvencia económica, financiera y técnica por los medios que se indican en la cláusula 6.<sup>a</sup>. Capacidad y solvencia de las empresas, del pliego de cláusulas administrativas particulares.
8. Presentación de ofertas o de solicitudes de participación:
  - a) Fecha límite de presentación: 06/07/2015, hasta las 15:00 horas.
  - c) Lugar de presentación:
    - 1) Dependencia: En los indicados en el punto 1, apartado c) Obtención de documentación e información.
    - 2) Domicilio: En los indicados en el punto 1, apartado c) Obtención de documentación e información.
    - 3) Localidad y código postal: En los indicados en el punto 1, apartado c) Obtención de documentación e información.
  - f) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Tres meses, a contar desde el día siguiente al de la apertura de las proposiciones económicas.
9. Apertura de Ofertas:
  - a) Descripción: Sobre 2: Documentación técnica. Sobre 3: Documentación económica.
  - b) Dirección: Ciutat Administrativa 9 d'Octubre - Torre 1, calle Castán Tobeñas, 77.
  - c) Localidad y código postal: Valencia - 46018.
  - d) Fecha y hora: Sobre 2: 16/07/2015, a las 12:30 horas. Sobre 3: 07/09/2015, a las 12:30 horas.
10. Gastos de publicidad: A cargo de los adjudicatarios.
11. Fecha de envío del anuncio al "Diario Oficial de la Unión Europea": 26/05/2015.

Valencia, 21 de mayo de 2015.- La Consellera de Infraestructuras, Territorio y Medio Ambiente. Por delegación de competencias (resolución de la Consellera de 01/08/2014), el Secretario autonómico de Infraestructuras, Territorio y Medio Ambiente: Victoriano Sánchez-Barcáiztegui Moltó.

ID: A150026007-1